EXPTE. D- 3676 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resuelve

Su preocupación por la embestida judicial llevada adelante por la empresa FARMACITY para instalarse en territorio provincial bonaerense generando de esta manera, inquietud en la comunidad farmacéutica provincial. Asimismo, es de destacar, que se advierte una nueva posible situación de lobby e influencia por parte de actuales altos funcionarios del gobierno nacional que otrora fueran miembros de la firma. -

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Nuevamente vemos con suma preocupación posibles negocios millonarios vinculados a grandes empresas de las que "fueron parte" altos funcionarios del gobierno de Cambiemos.

En este caso, advertimos la intención de la empresa FARMACITY de llevar sus negocios al territorio de la provincia de Buenos Aires. En este sentido, no podemos dejar de recordar que el influyente Vice Jefe de Gabinete Nacional, Mario Quintana, fue fundador y presidente de la firma.

Por ello también, vemos la obvia suspicacia que genera en el ámbito farmacéutico de la provincia, el derrotero que ha seguido la negativa a esta solicitud por la justicia provincial bonaerense en todas sus instancias y que, finalmente haya sido aceptada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación donde, también ejerce como ministro de la misma, quien fuera abogado patrocinante de la firma, Carlos Rosenkrantz.

Esta situación no ha generado más que malestar e incertidumbre en el ámbito farmacéutico, ya que ven en el desembarco de este gigante una competencia desigual que traería consecuencias indeseadas para las históricas y tradicionales farmacias que operan en la provincia. Se conoce que el modelo de negocios que ofrece FARMACITY se parece más a un centro comercial que a una farmacia, lo que traería aparejado la posible ruina de miles de generadoras de trabajo de éstas PYMES.

El fondo de la cuestión este caso, pone de manifiesto las sospechas, cada vez más fundadas, de la utilización de una posible influencia de funcionarios de primera línea que procuran beneficiar solapadamente a las empresas que

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

oportunamente fundaron o bien, fueron parte importante de éstas antes de asumir responsabilidades de estado.

Recordemos que, éstos funcionarios fueron seleccionados por las autoridades elegidas democráticamente para gobernar en beneficio de toda la población –incluidas las industrias de todo tipo- y en pos del bien común. Así, si se prueba, nuevamente la mencionada influencia, no estaríamos ante un "conflicto de intereses", sino ante otra cosa.

Estas situaciones, dejarían al desnudo nuevamente el modelo de país que propone Mauricio Macri y María Eugenia Vidal; esto es, la visible desprotección de pequeñas y medianas empresas en beneficio de grandes cadenas comerciales que, se ve claramente plasmado, entre otras cuestiones, en los asfixiantes tarifazos y en la consiguiente destrucción del poder adquisitivo de la población provocando la ruina del mercado interno, fuente primaria de generación de empleo.

Finalmente, como es sabido, el sector industrial genera un altísimo porcentaje del empleo privado bonaerense, por ello, nos parece *incomprensible* la aparente *decisión política de mantener vacante* la titularidad de una cartera con tanta importancia para los trabajadores, Intendentes y empresarios de nuestra provincia.

Por lo expuesto, es que invito a los señores Diputados a acompañar con su voto afirmativo el presente Proyecto. -

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AZUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires